



Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

● Contenido:

- Tribunal deja en firme ordenanza para contratar obras de empréstito
- En el regreso a clases, gobernador Carlos Amaya visitará avance de obras de colegio en Sáchica
- Parte de satisfacción presentó Gerente del Programa Alimentario Escolar al inicio de clases 2018
- Servicios Públicos socializará proyecto de ampliación del Relleno Sanitario
- 27 de enero: Primera Jornada Nacional de Vacunación
- Cultura y Turismo apoya a los municipios de Boyacá mediante mesas técnicas
- Consejo Editorial de Autores Boyacenses avanza en el fortalecimiento del sector
- Planeación departamental presenta informe de inversiones recientes
- Continúan operativos para evitar contrabando y adulteración de licores y cigarrillos
- Definirán plan de acción 2018 del Consejo de Política Social
- Boyacenses le hacen frente a la protección de los páramos
- Abierta convocatoria para aspirantes a Señorita Boyacá 2018

Tribunal deja en firme ordenanza para contratar obras de empréstito



Faculta al gobernador Carlos Amaya para contratar obras del empréstito que benefician a todos los boyacenses.

Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB). Ante la necesidad de culminar las obras como la nueva terminal de transporte de Tunja, mejoramiento de vías en Duitama, Tunja, y veredales en Chiquinquirá; buses escolares que beneficiarán a miles de niños que deben recorrer grandes distancias, entre otros proyectos, el gobernador Carlos Amaya celebra la decisión del Tribunal Administrativo de Boyacá.

En partes del fallo, advierte la Sala que “el departamento de Boyacá cuenta con la capacidad para asumir la deuda derivada del contrato de empréstito cuya autorización se dispuso en la ordenanza”...

Así mismo, precisa que “si la intención del demandante era aseverar que los porcentajes de sostenibilidad y de solvencia estuvieron erradamente calculados, considera la Sala que debió, bien en debates de aprobación de la ordenanza, dado que el actor en la actualidad funge como diputado de la Asamblea departamental, o bien en este escenario procesal allegar el cálculo de la capacidad de endeudamiento a partir de los indicadores definidos en la Ley 358 de 1997 y el Decreto 696 de 1998 que respaldara su dicho...

Nótese cómo del objeto y de la declaración del proyecto, se puede colegir que los buses en mención, no tienen como destinatario a los servidores públicos para atender sus funciones administrativas, sino a un número de estudiantes, con miras de disminuir la deserción escolar y mejorar la calidad de vida de los habitantes; propósito que en criterio de la sala se encamina a fortalecer la prestación





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

del servicio público de educación departamental y a invertir en infraestructura social...

Finalmente la sala señala en sus apartes “el monto autorizado en la ordenanza 002 de 2017, no implica desconocimiento de los postulados previstos en el Plan de Desarrollo pues de una parte, el monto permitido por la Asamblea no afectará las finanzas del departamento, dicha suma se encuentra dentro de los límites de sostenibilidad y solvencia la deuda, fijados por la Ley 358 de 1997, de suerte que no se van a ver afectadas las finanzas del departamento. **(Fin/ Jaime H Romero R. OPGB).**

En el regreso a clases, gobernador Carlos Amaya visitará avance de obras de colegio en Sáchica

En el recorrido estará con la Ministra y el Secretario de Educación.

Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB). “Estamos completamente de acuerdo con esta estrategia del Ministerio de Educación de ‘Búsqueda Activa’, que está alineada con lo que el señor Gobernador, Carlos Amaya, ha manifestado desde la llegada a su mandato de dar prioridad a este sector y las mejores condiciones a los niños de Boyacá”, indicó el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín.

Sobre el recorrido de la ministra de Educación, Yaneth Giha, este 25 de enero, se conoció, que el Gobernador acompañará en las horas de la tarde a la Ministra al municipio de Sáchica donde visitará, junto con el alcalde, el

avance de obra de la Institución educativa Nueva Generación.

Fuentes del Ministerio informaron, que el recorrido iniciará a las 11:00 de la mañana en la institución Educativa INEM Carlos Arturo Torres de la capital boyacense, con el fin conocer la real situación de los niños y niñas, que no se han matriculado en las instituciones educativas de esta ciudad.

Lego la Funcionaria Nacional se desplazará a varias viviendas de los barrios Libertador, Paraíso y Bolívar, en cumplimiento de una iniciativa ministerial ‘Búsqueda Activa’, que es apoyada por la Administración Departamental de que ningún niño quede por fuera del sistema educativo en el presente año para finalizar con una charla con los padres de familia en el colegio Simón Bolívar. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB/Educación).**

Parte de satisfacción presentó Gerente del Programa Alimentario Escolar al inicio de clases 2018

165 mil niños del Departamento reciben desde el primer día sus raciones

Tunja, 24 de enero de 2017. (OPGB). Por tercer año consecutivo el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, garantiza la alimentación desde el primer día del calendario académico.

“Ya se hizo el seguimiento donde se conoció que inició con éxito el 90% de los municipios del Departamento, este Programa Alimentario Escolar -PAE- y los restantes lo están haciendo en esta semana”, explicó el gerente del PAE, CREA, John Jairo Vargas Lasso. En este momento entran a recibir sus raciones diarias 165 mil niños y tiene un costo, por los





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

primeros 98 días del año escolar, de 42 mil millones de pesos.

El Gerente del PAE informó, que el 10% de los alcaldes que hacen falta para completar la totalidad de municipios están terminando sus procesos contractuales porque cambió la modalidad de contratación y esta semana quedan adjudicados los respectivos contratos. (Fin Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)

Servicios Públicos socializará proyecto de ampliación del Relleno Sanitario

La obra, en el Año del Agua y del Ambiente, beneficiará a 44 municipios con \$ 3 mil 600 millones, incluyendo interventoría.

Tunja, 24 de Enero de 2018. (OPGB). Habitantes de las veredas San José del Porvenir, San José Bolívar, representantes de veedurías ciudadanas y comunidad en general fueron llamados a participar a la socialización del proyecto 'Construcción Nivel C Terraza 12 para el Relleno Sanitario Regional Terrazas del Porvenir, municipio de Sogamoso-Boyacá-Etapa I', este miércoles, 24 de enero, en la escuela de la vereda San José del Porvenir de la ciudad de Sogamoso, a partir de las 6:00 p.m.

Con esta actividad, la Gobernación de Boyacá, la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá, la Unión Temporal 'RS Sogamoso' y el grupo empresarial 'Codescal - u.t. Codescal' informarán aspectos, alcance e impacto relacionados con el proyecto que beneficiará a 44 municipios, incluyendo Sogamoso, de las provincias de Sugamuxi, Tundama, Centro, Norte y Gutiérrez. Al tiempo, se establecerán los mecanismos que permitirán la participación

de la comunidad durante el desarrollo de la construcción.

Cabe recordar, que esta obra se lleva a cabo gracias a recursos que destinó el gobernador Carlos Amaya, y que es la primera de gran envergadura para la protección del ambiente, en este, el Año del Agua y del Ambiente en Boyacá.

Esta socialización se desarrollará de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. (Fin/ Laura Pérez Africano / Oficina de comunicaciones ESPB).

27 de enero: Primera Jornada Nacional de Vacunación

Con el lema "Promocionemos la vacunación", el Programa Ampliado de Inmunizaciones invita a participar en la jornada.

Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB). 188 puntos de vacunación, entre los que se encuentran 129 intramurales y 59 extramurales; en los 123 municipios de Boyacá, estarán dispuestos para la Primera Jornada Nacional de Vacunación, este sábado 27 de enero.

En total 222 vacunadores, 120 coordinadores y 220 registradores, serán las personas encargadas de velar porque se administre a los niños menores de seis años, niñas de 9 años de edad, población gestante, población en edad fértil de 10 a 49 años de edad, población de 1 a 59 años de edad, residentes en municipios de riesgo para fiebre amarilla y viajeros a zonas de riesgo nacional e internacional y, niños de 2 a 10 años de edad que no tengan esquema de vacunación con Triple viral (Sarampión, Rubeola y Parotiditis),





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

los biológicos correspondientes según antecedente vacunal.

Según la Secretaría de Salud de Boyacá, la meta para el Departamento es vacunar 2.217 niños menores de 1 año, 1.887 de 1 año y 2.730 menores de 6 años.

La referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, Sandra Antolinez, aseguró que es muy importante el desarrollo de esta jornada teniendo en cuenta que diciembre es el mes del año en que se administra el menor número de esquemas de vacunación a la población objeto y por lo tanto se tiene que complementar.

“Se convierte en un reto la búsqueda de esta población para la puesta al día de todos los biológicos, de forma oportuna y completa, con el fin de prevenir la enfermedad o la muerte; actualmente se tienen 21 vacunas en el esquema PAI, los cuales previenen 26 enfermedades, por eso es muy importante que los padres de familia y cuidadores de los niños se acerquen a los puntos de vacunación dispuestos, con el carné de vacunación que deben conservar durante toda la vida, y apliquen las vacunas que son gratis y seguras”, indicó Antolinez.

Agregó que las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB, de los regímenes contributivo, subsidiado, especial y de excepción, deben garantizar la vacunación de su población afiliada y, las entidades territoriales, deben garantizar la vacunación de la población pobre no asegurada y sin identificar, de manera gratuita, oportuna y en su municipio de residencia.

La Secretaría de Salud de Boyacá insta a las autoridades territoriales a realizar el máximo esfuerzo para garantizar el éxito de esta

jornada, fortaleciendo las acciones de información, educación, comunicación y movilización social, que garanticen la búsqueda de la población objeto. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).**

Cultura y Turismo apoya a los municipios de Boyacá mediante mesas técnicas

Por el fortalecimiento de estos sectores en las regiones.

Tunja, 24 de Enero de 2018. (OPGB). Por directriz del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez y la secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá, María Inés Álvarez Burgos, se están ejecutando mesas técnicas de trabajo en las regiones del departamento, con el objetivo de brindar asesoría en temas tópicos patronales, diseño de rutas con la generación de productos turísticos y la formulación de proyectos y políticas públicas municipales.

La Secretaria de Cultura y Turismo ha manifestado en repetidas ocasiones su apoyo a los alcaldes en las asesorías de sus proyectos y procesos que se encuentren en vía de desarrollo. Actualmente se ha visitado a los municipios de Tuta, Turmequé, Tasco y Mongua, y se proyectan los municipios de la provincia de Neira y la Libertad.

Para los cual, la sectorial ha destinado profesional con perfiles adecuados, requeridos para la realización del acompañamiento a los alcaldes que así lo soliciten, o en tal caso gerentes, planeadores y ejecutores de los proyectos en sus entes territoriales. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**



Consejo Editorial de Autores Boyacenses avanza en el fortalecimiento del sector

Se plantean acciones en pro de la literatura en Boyacá.

Tunja, 23 de Enero de 2018. (OPGB). En desarrollo de la primera Junta Directiva del Consejo Editorial de Autores Boyacenses – CEAB-, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, se establecieron estrategias de distribución en recursos y acciones para las diversas actividades que se realizarán en la vigencia 2018.

Uno de los principales objetivos para 2018 y 2019, es poder fomentar la construcción de productos físicos, como impresos, donde se cuenten relatos históricos, obras literarias e infografías, que estén acordes a recordación y exaltación de la memoria colectiva en cada uno de los boyacenses sobre la importancia de la identidad en el Bicentenario y la cultura en general de Boyacá.

Allí, se revisaron proyectos presentados en la categoría de Semilleros de Escritores, por niños de 7 a 12 años, quienes enviaron sus propuestas a la convocatoria de 2017; de igual forma, se analizaron las obras y se determinaron cuáles serán las seleccionadas; para posteriormente, ser premiados en conjunto con los ganadores en Novela, Poesía, Cuento, Novela Gráfica y Crónicas, por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo y el CEAB, y de esta manera apoyar y fomentar con estímulos aquellas mentes literarias Boyacenses.

También, se planteó ampliar la convocatoria de 2017, para que se pudieran integrar más

agregaciones, asociaciones literarias e instituciones educativas de Boyacá, de esta forma poder generar mayor cobertura de participación y motivación en las mentes de los jóvenes.

Es de resaltar, que para esta convocatoria de publicaciones, que aún está abierta y recibiendo propuestas, se tiene el componente innovador en novela gráfica; una línea que no se había contemplado en pasadas ediciones de las convocatorias y que ha tenido gran acogida no solo por el sector literal, sino también por el gráfico e ilustrativo. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

Planeación departamental presenta informe de inversiones recientes

Así fue la inversión pública en Boyacá durante el último trimestre de 2017, a partir de recursos del Sistema General de Regalías.

Tunja, 24 de enero de 2018.OPGB. El Departamento Administrativo de Planeación (DAP) de la Gobernación de Boyacá, a cargo de Amanda Mesa Camacho, consolidó a través de la Dirección de Evaluación y Calidad, liderada por Yeimy Echeverría, cifras que reflejan el destacado rol del ingeniero Carlos Amaya, en su compromiso con la transformación del territorio Bicentenario.

Uno de los principales objetivos de la sectorial, es la elaboración, apoyo, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión con diversas fuentes de financiación, articulados al Plan de Desarrollo Departamental 'Creemos en



Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

Boyacá, Tierra de Paz y Libertad'. Estos son los algunos resultados al respecto.

OCAD Regional Centro Oriente logró la aprobación para Boyacá de cinco proyectos que alcanzan en total los \$ 82.973 millones. Desde abril pasado, el Departamento asume la Secretaría Técnica.

En OCAD Departamental fueron aprobados nueve proyectos por \$ 44.346 millones, fortaleciendo en primera medida, los sectores transporte y educación.

El desarrollo y acompañamiento a mesas técnicas con los municipios, permitieron que en OCAD fuesen aprobados proyectos que alcanzan los \$ 21.675 millones. Por otra parte, en el Banco de Programas y Proyectos, el DAP radicó 187 proyectos de los cuales 156 llegaron desde las sectoriales departamentales y 31 desde los municipios.

La directora Echeverría aseguró que el acompañamiento a los municipios en la formulación y presentación de proyectos ante OCAD Municipales, garantiza la eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Regalías. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos).**

Continúan operativos para evitar contrabando y adulteración de licores y cigarrillos

Con un equipo de profesionales y con el apoyo de la Policía Nacional se visitarán todos los municipios del Departamento.

Tunja, 23 de enero de 2018. (OPGB). Con un equipo de 40 profesionales de la Dirección de Recaudo y Fiscalización y con el apoyo de la Policía Nacional se realizan los operativos de control rentístico en el año 2018.

Los controles se efectúan en los 123 municipios y en las vías fronterizas con otros departamentos para evitar el contrabando y adulteración de licor y cigarrillos.

El personal encargado de esta labor visitará establecimientos que tienen expendio de licores, cervezas y cigarrillos, de igual forma se estarán inspeccionando las bodegas de distribuidores.

“Ya hemos iniciado operativos de control rentístico, los cuales tienen como objeto evitar el contrabando y adulteración de licores, cervezas y cigarrillos, ya que esto no solo afecta las finanzas del Departamento sino también la salud de los boyacenses. Estos operativos se van a realizar todas las semanas haciendo presencia en establecimientos, bodegas y carreteras”, expuso el director de Recaudo y Fiscalización, Carlos Andrés Aranda.

Los operativos son de vital importancia para el fisco departamental ya que es uno de los tributos que mas representa ingresos a Boyacá y con estos recursos se financian los programas y proyectos de inversión social. En el año 2017 por concepto del impuesto al consumo se recaudaron 170.345 millones de pesos. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-Prensa Hacienda).**

Definirán plan de acción 2018 del Consejo de Política Social

En esta primera sesión se analizará el impacto del trabajo desarrollado por esta instancia interinstitucional.

Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB). La secretaria de Desarrollo Humano, Adriana del Pilar Camacho León, dijo que para el 30 de





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

enero a las 2:00 de la tarde, en el salón de la Constitución, se definió la nueva fecha para esta primera sesión del Consejo de Política Social, que fue modificada por compromisos del señor Gobernador en la capital del país.

Reiteró que durante la sesión se abordarán los temas previstos como son: Informe de estado de las obras en primera infancia en los municipios del Departamento de Boyacá, socialización del impacto del sector social y avance de la población objeto del departamento de la Prosperidad Social; presentación de resultados embarazo adolescentes y enfermedades de transmisión sexual; informe de manejo de desechos tóxicos en Sogamoso; seguimiento a los compromisos de las anteriores sesiones, entre otros temas.

Se conoció que la actividad será presidida por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, y la secretaria técnica la adelantará la Secretaría de Desarrollo Humano, con la asistencia de los integrantes que hacen parte del Consejo. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

Boyacenses le hacen frente a la protección de los páramos

El proyecto Páramos llegará a 20 municipios del Departamento.

Tunja, 24 de enero de 2017.(OPGB). Con la declaración del 2018 como el Año del Agua y el Ambiente, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, encamina sus esfuerzos a la protección y conservación de los 7 complejos de páramo que tiene Boyacá, valiéndose del apoyo de la Región Administrativa de Planeación Estratégica – RAPE, quien junto a la Dirección de Medio

Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico desarrollan actividades puntuales para lograr tal fin.

El proyecto Páramos es una realidad, y su gira por Boyacá, que va del 28 al 31 de enero es el preámbulo al lanzamiento del Año del Agua y el Ambiente, programada para el próximo 7 de febrero, en el Santuario de Flora y Fauna de Iguaque.

Este proyecto tiene su campo de acción en los municipios de Tunja, Cómbita, Saboyá, Villa de Leyva, Chíquiza, Paipa, Duitama, Tutazá, Samacá, Güicán de la Sierra, Socotá, Socha, Rondón, Tota, Siachoque, Monguí, Mongua, Aquitania, Toca y Sogamoso, en donde se trabaja sobre los componentes de restauración ecológica, reconversión productiva y gestión socio-ambiental.

“Queremos demostrar que nuestros páramos son de importancia hídrica y ambiental para el territorio boyacense, el 18,3% de los páramos se encuentran en nuestro Departamento, ubicándonos en el primer lugar a nivel nacional, puesto que nos llena de orgullo y compromiso, por ello queremos trabajar con las comunidades para mitigar los impactos ambientales negativos y fortalecer el equilibrio ambiental por medio del programa Páramos”, indicó Fabio Medrano, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

A su vez, Marco Arévalo Niño, director del proyecto Páramos de la RAPE indicó que la finalidad de este proyecto es tener líderes apropiados de su territorio y que continúen divulgando la protección de los páramos.

“En Boyacá trabajaremos la restauración activa de 80 hectáreas y la restauración pasiva de





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

125 hectáreas, vincularemos a 225 familias a los procesos de reconversión productiva y en gestión socio ambiental brindaremos formación a 1.005 niños y 415 líderes en procesos de liderazgo ambiental”, explicó Arévalo Niño.

La Gira de Páramos inicia el 28 de enero en Paipa y Cómbita, continúa el 29 de enero en Socotá y Socha, el 30 de enero le corresponde a Tota y Mongua y cierra el 31 de enero en Rondón y Tunja.

Este recorrido se da como un ejercicio de seguimiento y verificación del equipo del proyecto Páramos, al que están invitadas las autoridades ambientales y locales, en un ejercicio articulado con la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá. **(Fin/Adriana Villamil Rodríguez-Medio Ambiente)**

Abierta convocatoria para aspirantes a Señorita Boyacá 2018

Como estrategia para la promoción turística, la Secretaría de Cultura y Turismo busca representante bella y talentosa.

Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB). Uno de los eventos de mayor visibilidad para los departamentos en el ámbito nacional e internacional es, sin duda, el Reinado Nacional de la Belleza que anualmente se realiza en Cartagena.

Es por esta razón, dentro de las estrategias de promoción de la imagen como destino turístico, es la proyección del mismo con la belleza y el talento de las mujeres boyacenses.

La convocatoria de Señorita Boyacá 2018 se llevará a cabo a partir del miércoles 24 de

enero hasta el jueves 24 de febrero; para el día viernes 23 de febrero se realizará la preselección de la aspirante al título de la señorita Boyacá, quien representará la belleza de la mujer boyacense.

Las aspirantes deberán enviar una ficha de inscripción con fotos normales de rostro sonriendo de frente, perfiles y tres cuartos; con el cabello suelto y recogido; y también de cuerpo entero en vestido de baño de dos piezas de frente, perfiles y parte posterior, al correo

electrónico: secretario.culturayturismo@boyaca.gov.co o director.turismo@boyaca.gov.co

Las aspirantes a participar en Señorita Boyacá 2018 deberán reunir los siguientes requisitos, sin embargo, desde ya aceptan que aún cuando reúnan todos los requisitos de inscripción, El comité de la Gobernación de Boyacá, discrecionalmente podrá decidir si acepta o no su participación en el concurso. Por lo anterior, es un acto discrecional del organizador, el cual en ningún momento debe ser motivado a aceptar a las aspirantes en las diferentes etapas del Concurso. [Descargue aquí los condicionales.](#) **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de





Número: Boletín 014

Fecha: 24 de enero de 2018

2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

